

FRANCO y MUSSOLINI

celebran dos extensas entrevistas



BIBLIOTECA PÚBLICA
ZAMORA
71.800

ner, fué facilitado el siguiente comunicado:
En las conversaciones que se han desarrollado en la mañana y en la tarde del día 12 de febrero en Bordighera, entre el Caudillo, el Duce y el Ministro español de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer, ha sido puesto de relieve la identidad de los puntos de vista de los Gobiernos español e italiano, sobre los problemas de carácter europeo y sobre aquellos que en el actual momento histórico interesa a los dos países.—Efe.



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.
N.º 1.294. Año VI : Zamora 13 de Febrero de 1941 : Diario de la mañana.

EL CAUDILLO EN ITALIA

SE LE RECIBE CON GRANDES Y CLAMOROSAS MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO

Detalles de las entrevistas entre el Jefe del Estado español, el Duce de Italia y el Ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer

MUSSOLINI OBSEQUIA A SUS ILUSTRES HUESPEDES CON UNA COMIDA

Bordighera, 12.—Al entrar en Italia la comitiva fueron rendidos honores al Jefe del Estado Español a quien la gente aclama al grito de Franco.

Política. Más de tres horas se prolongó la entrevista de las tres personalidades y a la salida de ella se pudo apreciar en los rostros de los reunidos la satisfacción.

PERSONALIDADES QUE ACOMPAÑAN AL GENERALISIMO

Bordighera, 12.—Como ampliación de los comunicados relativos a las entrevistas, se facilitan los siguientes detalles:

El día 11 del corriente el Caudillo llegó a Italia, para encontrar al Duce en Bordighera. Le acompañaban el Ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer; el Jefe de la Casa Militar de S. E., General Moscardó y el Subsecretario de Prensa y Propaganda, señor Tovar, además del Jefe de Ceremonial del Ministerio de Asuntos Exteriores.

ENCUENTRO CON EL DUCE LA LLEGADA A LA FRONTERA ITALIANA

El Caudillo fué recibido en la frontera italiana, a las ocho de la tarde, por una comisión italiana. Le rindió honores una Sección de la Guardia de Fronteras. A todo lo largo del recorrido hasta Bordighera, los vecindarios le tributaron una cariñosa

(Pasa a la página 4.ª)

En las conversaciones, que han tenido lugar en una de las más bellas localidades de la costa italiana del Mediterráneo, ha estado presente el Ministro de Asuntos Exteriores y Presidente de la Junta Política, Serrano Suñer

El paso por la zona no ocupada de Francia UN COMUNICADO OFICIAL

Bordighera, 12.—El Caudillo de España y el Duce de Italia han celebrado hoy dos extensas entrevistas en uno de los más bellos lugares de la costa Mediterránea italiana.

En las conversaciones ha estado presente el Ministro español de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer y Presidente de la Junta Política. El ministro italiano, Conde Ciano, no ha podido asistir a este encuentro y ha enviado al señor Serrano Suñer un cordialísimo telegrama al que ha contestado el Ministro español en términos igualmente efusivos.

El Caudillo, con el Ministro de Asuntos Exteriores y sus séquitos respectivos, han salido de Madrid en las primeras horas de la mañana del lunes para pernoctar en la provincia de Gerona.

Al día siguiente cruzaron la frontera pirenaica y penetraron en Francia por el paso de Le Perthus.

Al entrar en territorio francés al Caudillo y el Ministro de Asuntos Exteriores, una banda francesa tocó el Himno Nacional Español y el de la Falange y a continuación, el francés.

El embajador en Vichy, señor Lequerica, y personal de nuestra Embajada, recibió en la frontera francesa al Jefe del Estado Español y al Ministro de Asuntos Exteriores, los cuales fueron también cumplimentados por las autoridades francesas.

A lo largo del extenso trayecto de la comitiva por la zona no ocupada, las autoridades francesas han cuidado perfectamente todos los detalles precisos de organización, de tal modo,

que no se ha producido una sola parada al acercarse la comitiva a los pasos de nivel.

En la carretera, a distancia conveniente repostaban rápidamente los coches. La comitiva automovilística ha alcanzado la frontera italiana en el tiempo previsto.

El paso de la comitiva por las ciudades francesas ha sido presenciado por el vecindario, que invadía las aceras y en actitud respetuosa saludaba a nuestro Caudillo.

Por todo el territorio francés grupos de motoristas que se relevaban abrían marcha escoltando a la caravana.

En Arlés la comitiva hizo alto para almorzar; seguidamente, reemprendieron la marcha para llegar a última hora de la tarde a la frontera italiana.—Efe.

Bordighera, 12.—Al terminar las entrevistas del Caudillo con el Duce, en presencia del señor Serrano Suñer

Causan impresión las declaraciones de

WILLKIE

Washington, 12.—La actividad que reinaba el martes con motivo de las declaraciones de Willkie ante la Comisión Senatorial de Negocios Extranjeros se ha calmado por completo a las 2 horas. Las manifestaciones de Willkie han causado una vivísima impresión en los medios políticos de esta capital.—Efe.



Franco, Franco. Los aplausos de las poblaciones congregadas en la carretera para ovacionar al Caudillo victorioso fueron la prueba definitiva de una amistad sellada con sangre sobre el suelo de España.

Esperaban al Jefe del Estado el Jefe del Ceremonial del Ministerio de Asuntos Exteriores italiano, representaciones de dicho Ministerio, el Encargado de Negocios de la Embajada de España en Roma señor Groizard, el Cónsul General en Génova conde de Bulne y las autoridades locales.

El trayecto aparecía adornado con profusión de banderas italianas y españolas y a la luz del atardecer resplandecían en los muros de las calles de Mentón los ¡Arriba España! y ¡Viva el Caudillo! que escribieron los soldados de Gamba, ex combatientes de España, cuando entraron en aquella localidad. El breve recorrido hasta la ciudad señalada para la entrevista estaba invadido por el vecindario de las localidades respectivas que acogen con aplausos el paso del Caudillo. Al llegar a la Villa Regina Margherita, destinada para alojarle en Bordighera, el Caudillo fué recibido por el Duce de Italia con su séquito y el personal en pleno de la Embajada de España en Roma. Mussolini saludó efusivamente al Caudillo y al Ministro, señor Serrano Suñer, y seguidamente se retiró a su residencia.

A las nueve y media de la mañana de hoy el Duce acoyó a recoger al Caudillo y ambos con el Ministro español de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer, se trasladaron al lugar donde poco después quedaban reunidos. El Caudillo vestía uniforme militar de diario, Mussolini el del Partido y el señor Serrano Suñer el de Falange con la correspondiente jerarquía de Presidente de la Junta



BIBLIOTECA PÚBLICA
ZAMORA

Central Nacional-Sindicalista
de ZAMORA
Sindicato Provincial de Ganadería

Reparto de piensos
El próximo día 14 del corriente continuará la distribución de vales para piensos, facilitados a los camaradas de Zamora por el Sindicato Provincial de Ganadería, correspondiendo este día a todos cuyas iniciales de su primer apellido estén comprendidos entre la «D» y la «M».
El reparto se verificará de diez a una de la mañana, previa presentación de los documentos exigidos a los de iniciales anteriores.
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
El Secretario Provincial del Sindicato Nacional de Ganadería.

Adjudicaciones de algarrobas
A continuación se citan todas las Delegaciones Locales Sindicales que han sido beneficiadas con la adjudicación de algarrobas, por haberlas solicitado con anterioridad:
Fuentesáuco, Villafáfila, Moreruela de los Infanzones, Fuentelapeña, Villalpando, Venialbo, Villescusa, El Maderal, Fuentespreadas, Mayalde, El Cubo del Vino, Fernoselle, Peñausende, Tagarabuena, Villardondiego, Villalonso, Pinilla de Toro, Morales de Toro, Bóveda de Toro, Villanueva del Campo, Cañizo de Campos, Villalube, Pereruela y La Hiniesta.

Sucesivamente continuarán haciéndose las adjudicaciones a las Delegaciones Locales que las hayan solicitado, siguiendo el orden riguroso de reparto por la recepción de peticiones.
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
El Delegado Provincial del Sindicato Nacional de Ganadería.

Hacienda
PARTICIPACION DE AYUNTAMIENTOS EN LA PATENTE NACIONAL

A partir del día de su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia y durante el plazo de quince días se halla expuesta en la Depositaria-Pagaduría la nómina de Patente Nacional correspondiente al segundo semestre de 1939.
Lo que se pone en conocimiento de los Ayuntamientos que tienen participación en dicha Patente,
Zamora, 12 de febrero de 1941.—El Delegado de Hacienda.

C. CASASECA
Cirujía General
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Avda. Tres Cruces, 18-1.º
Teléf. 1303 Zamora
(1)

Manuel Martín Calvo
MEDICO POR OPOSICION DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
DISTRITO CUARTO
Horas de consulta: 11 a 1-5 a 7
Plaza Fray Diego de Deza, 8, bajo. Zamora
(2)

Alfonso Ramos
ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Avenida José Antonio, 2
Teléfono 1664
(3)

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento

SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO

A las ocho y quince minutos de la noche, se reunió el martes en sesión extraordinaria, el Pleno de la Corporación Municipal, bajo la presidencia del Alcalde accidental.
Inmediatamente después de leerse el acta de la sesión anterior, se dió la bienvenida más cordial y efusiva al nuevo concejal, camarada Romero Morejón, que por haberse encontrado ausente de Zamora, asistió a la sesión por primera vez en ese día.

Seguidamente el Alcalde accidental da cuenta de las gestiones que desde hace largo tiempo vienen realizándose para concertar una operación de crédito por valor de más de cuatro millones de pesetas, a fin de acometer urgentemente la realización del extenso e importante plan de obras que el Ayuntamiento tiene confeccionado, con cargo a un presupuesto extraordinario. Estas gestiones han culminado en el envío de una minuta de contrato que ha hecho el Banco de Crédito Local, siendo el último trámite preciso, para convertir esos proyectos en realidad, el aprobar esa minuta.

A continuación, el señor Secretario dió lectura a la repetida minuta de dontrato que, después de ser amplia y minuciosamente estudiada y discutida, quedó aprobada.

Al final de la sesión, el señor Secretario leyó el escrito del Gobierno Civil por el que se comunica que son 35 los opositores que han solicitado la plaza de Secretario de nuestro Ayuntamiento, actualmente provista en interinidad, acordándose nombrar una Comisión compuesta por tres concejales para que examine y se haga cargo de la documentación de los aspirantes.

La sesión quedó levantada a las diez y cuarto de la noche.

Guardia Civil

DENUNCIADOS POR ALBOROTADORES

Por la Guardia Civil de Carbajales de Alba han sido denunciados al Juzgado Municipal, los vecinos Juan Marbán Fernández, su esposa Rosa Gallego Carrillo y Adeleida Vicente Huertas, que promovían fuerte escándalo en la Plaza Mayor.

ROBO DE UN CERDO

La misma Benemérita ha practicado diligencias para dar con los autores del robo de un cerdo, propiedad de la vecina de Losacio de Alba, Ma-

ría Calvo González, de 33 años de edad; el cerdo pesaba 20. kilos y valía unas 140 pesetas. Las gestiones practicadas hasta el momento no han dado resultado positivo.

ROBO DE BERZAS

Fuerzas del mismo puesto de Carbajales de Alba, al recibir una denuncia del vecino Jesús Fidalgo Marbán, que sospechaba que un súbdito portugués, llamado Luis Augusto Domínguez, le había robado cierta cantidad de berzas y hortalizas de su propiedad, practicaron las averiguaciones precisas que dieron por resultado la confesión del portugués, en cuyo domicilio fué hallado un saco lleno de repollos hurtados aquella misma mañana.

LADRONES DE COLMENAS

Un vecino de Figueruela denunció ante la Guardia Civil de Peñausende que en unas 18 colmenas de su propiedad habían sido robadas cantidades de miel y causados daños por valor de 45 ptas. Practicadas gestiones se averiguó que los causantes del mal habían sido los menores Benedicto y Amador Guerra Montero, de 17 y 13 años, respectivamente, que han sido puestos a disposición del Juez de Instrucción, Presidente del Tribunal Tutelar de Menores.

Audiencia SENTENCIAS

Han sido condenados los procesados:

David Cabezas Malillos, vecino de Andavías, como autor responsable de un delito de amenazas a agente de la autoridad a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y al pago de costas procesales, decretándose el comiso de la escopeta ocupada, a la que se dará el destino legal.

Blas Diego García, como autor responsable de un delito de robo, que no excede de mil pesetas, concurriendo la circunstancia agravante de nocturnidad, buscada de propósito, a la pena de dos años de presidio menor, debiendo indemnizar al perjudicado, Manuel López Villalón, en la cantidad de cien pesetas y satisfacer las costas, con las accesorias correspondientes.

Teléfono de IMPERIO 1570

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e Infrarrojos
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8
Teléfono 16 47
(6)

Lorenzo Angoso de las Heras
MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 34
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1691
(7)

Antonio G. Palacios
ESPECIALISTA
PIEL Y VENEREAS
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
S. Torcuato, 16-1.º Zamora
(8)

Julio de la Higuera
ABOGADO
Se reintegra a la vida profesional dedicado especialmente al Derecho sucesorio, Testamentarias, ab-intestatos, informaciones posesorias y expedientes de Jurisdicción voluntaria
Estudio: Avenida de la Feria, 33, 2.º Zamora
(9)

Comisaría

DETENCION DE UN MALEANTE

Por agentes de la Comisaría de Investigación y Vigilancia ha sido detenido y puesto a disposición del excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia, el conocido maleante Francisco Lozano Cuevas, de 28 años de edad, natural y vecino de Madrid, que está complicado en el robo de una cartera que contenía cierta cantidad de dinero.

Gobierno Militar

Se interesa la presentación en este Centro de:
Sargento, don José Santiago Vaquero, don Francisco Salvador Azmena y doña María Hernández Gutiérrez.
Zamora, 11 de febrero de 1941.

Servicio Nacional del Trigo

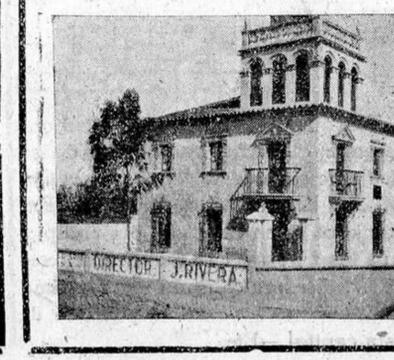
JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA
Por el presente, se ordena a todos los productores y tenedores de granos intervenidos por este Servicio, que el plazo de entrega de las cantidades declaradas disponibles para la venta, y sobrantes de siembra y consumo en los Almacenes del S. N. T., caduca el día veintiocho del presente mes de febrero, pasado el cual se procederá a efectuar una minuciosa inspección domiciliaria, declarando claudestino todo producto que se considere excesivo para atender las necesidades a que está destinado en la declaración modelo C-1, cosecha 1940, así como el que estando declarado disponible para la venta no haya sido entregado, como anteriormente se ordena, en los Almacenes de este Servicio, haciendo pasar las denuncias de la inspección a la Fiscalía Provincial de Tasas según esta ordenado.
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora, 11 de febrero de 1941.—El Jefe Provincial.
Saludo a Franco:
¡Arriba el Campo!
¡ARRIBA ESPAÑA!

Cupón pro-Ciegos

En el sorteo del Cupón pro-Ciegos correspondiente al día 11 de febrero, ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 991 y con DOS CINCUENTA los números 091, 191, 291, 391, 491, 591, 691, 791 y 891.

Anselmo Allúe Horna
Director del Dispensario Infantil
Enfermedades de los niños
Ramos Carrión, 14. — ZAMORA
(10)

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2
Teléfono 1533
PELAYO, 8
1.º, derecha
(11)



Servicio Meteorológico Nacional
Observatorio de ZAMORA
Datos correspondientes al día de ayer:
Temperatura mínima: 7.º sobre cero a las 7.50.
Temperatura máxima: 10,4 sobre cero a las 18.
Presión máxima: 694.4 a las 7.50.
Presión mínima: 693.5 a las 18.
Cantidad de lluvia recogida en las 24 horas: Inapreciable.
Frecuencia del viento: Suroeste y Oeste.
Recorrido total: 8,3 metros por segundo.
Estado del cielo: Cubierto por la mañana, registrándose algunas precipitaciones inapreciables y habiendo predominado los cúmulos nimbos y los altostratos típicos espesos.

Para proclamar la decisión que tienen las Juventudes de seguir la marcada por los mejores en pos de la Patria, el Pan y la Justicia, publicarán su revista **Ruta**
Nueva Junta Directiva de la "Casa de Zamora" en MADRID

En la Junta General ordinaria, celebrada el día 7 del corriente, quedó constituida la Junta Directiva de la «Casa de Zamora» de Madrid, de la forma siguiente:
Presidente: Don Carlos Parrilla Fernández.
Vicepresidente: Don Gerardo García Salvatierra.
Secretario: Don Manuel Fernández Serrano.
Vicesecretario 1.º: Don Alfredo Nieto Funcia.
Vicesecretario 2.º: Don Emilio Delgado Escudero.
Bibliotecario: Don Francisco Lafuente.
Tesorero: Don Francisco Pérez Bermejo.
Contador: Don José G. Chamosa.
Vocal 1.º: Don Luis Fogué Plaza.
Vocal 2.º: Don Antonio Uruña.
Vocal 3.º: Don Avelino González.
Vocal 4.º: Don Narciso Camarón.
Vocal 5.º: Don Inocencio Gago.

M. Romero Morejón
MEDICO-DENTISTA
CONSULTA:
de 11 a 2 y de 5 a 7
San Torcuato, 18, pral. izqda. — Teléf. 13-17
(12)

E. BUITRON
Queipo de Llano
MEDICO - ESPECIALISTA
Garganta, Nariz y Oidos
Reina, 14 Zamora
(13)

Sanatorio Quirúrgico de NIÑO JESUS
Director: J. Rivera
RAYOS X
Consulta diaria: de DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS.
Teléfono 1354.-Avenida de San Pablo, 1
ZAMORA
(14)

Gobierno Civil de la Provincia de Zamora

Ganadería CIRCULAR

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del vigente Reglamento de Epizootias, y a propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería, se declaran oficialmente epizootia de «Fiebre Aftosa» en los ganados receptibles de los términos de Carbajales de Alba y Fresno de Sayago; la de «Peste Porcina» en los de Villanueva del Campo y Almeida; y la de «Viruela Ovína» en los de Fresno y Valdemerilla.

Zona infecta en Carbajales de Alba, desde el término municipal.

En Fresno de Sayago, todo el término municipal.

En Villanueva del Campo y Almeida. Ambos términos municipales.

Fresno: Terrenos de citado pueblo, cuyos límites son: Al N. con término de Mombuy; al S. con río Tera; al E. con Valparaíso, y al O. con término de Villanueva del Campo.

Medidas sanitarias a poner en práctica: Aislamiento, empadronamiento de las reses enfermas y sospechosas; quedando prohibido, de conformidad con la Orden de la Dirección General de Ganadería, proceder a la variolización de los ganados de Fresno, Ayuntamiento de Valdemerilla.

Tener en cuenta la rigurosa observancia de lo prescrito en el capítulo artículo 42 y siguientes de citado Reglamento, referentes a transporte y circulación de ganados receptibles, de colocación en los límites de las presadas zonas y a los cuatro puntos cardinales, y confluencias con caminos, cañadas, veredas, carreteras y varios letreros con caracteres grandes que digan: Terrenos ocupados por ganados enfermos. En los términos de Carbajales y Fresno de Sayago pondrá: «GLOSOPEDA»; en el de Villanueva del Campo y Almeida: «PESTE PORCINA», y en el de Fresno (Valdemerilla): «VIRUELA OVINA». Serán responsables de no hacer lo que se ordena en este sentido, las respectivas Alcaldías.

Queda terminantemente prohibida

En "Radio Zamora"

Se han reanudado las charlas de PESCA

Don Joaquín Aroca, el nuevo Delegado Provincial de Caza y Pesca y gran aficionado y experto en estos deportes, ha reanudado en la noche de ayer las interesantes charlas que sobre temas piscícolas y cinegéticas venía desarrollando desde los micrófonos de nuestra emisora local «Radio Zamora», y que se vió obligado a interrumpir por causas ajenas a su deseo.

El tema con que ha sido proseguida esta curiosa y amena serie de charlas es extraordinariamente sugestivo y se titula: «¿Qué hacen los peces en invierno?».

Bajo este epígrafe, el señor Aroca ha continuado, con su hábil y jugosa palabra, la narración de interesantes detalles sobre la vida de los peces.

la celebración de ferias y mercados de ganado en referidos términos municipales, y asimismo, la salida de ganados de expresados términos.

Asimismo queda prohibida la circulación de ganados receptibles, por terrenos de una franja de anchura de 500 metros alrededor de repetidas zonas infectas.

Los establos, cochiqueras, apriscos, etc., deberán ser desinfectados; los estiércoles quemados e igual los cadáveres de animales de mencionadas zonas.

Las Alcaldías, Juntas Locales de Fomento Pecuario e Inspecciones Municipales Veterinarias de citados términos, vigilarán con todo celo el cumplimiento de las medidas que se indican, denunciando ante mi autoridad, las infracciones que se cometan.

Lo que se hace saber para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 7 de Febrero de 1941.—El Gobernador Civil interino, BENITO LAIZ SOLOGUREN.

Ayuntamiento de Zamora

HOJAS DEL Censo de Población

Terminada ya la recogida de hojas que fueron entregadas a domicilio, se advierte a quienes aún no la han entregado, que deben verificarlo inmediatamente en las oficinas de este Ayuntamiento. Asimismo, si por cualquiera causa existe algún residente en el municipio a quien no hubiera llegado la hoja correspondiente, puede y debe pedirla en esta oficina, para que aparezca inscrito, con relación, como es sabido, a la noche del 31 del pasado diciembre, fecha a que ha de referirse mencionado Censo.

Una vez más, hemos de insistir no solo en la trascendencia nacional de dicha inscripción, sino en la importancia que para todo individuo tiene la misma, para poder gozar de innumerables beneficios.

Es una de las obligaciones de todo español la de estar empadronado en un municipio y ello ha de derivarse de la inscripción que actualmente se está llevando a cabo del Censo de Población.

Para la condición de vecino se requiere entre otras y como principal la de hallarse inscrito con tal carácter en el padrón municipal, y actualmente para poder invocar y hacer valer el menor derecho, sabido es que es imprescindible previamente justificar la condición de vecindad o residencia.

Además de los perjuicios que de tal omisión puedan derivarse, se verificará la debida comprobación de cartillas de racionamiento y serán severamente sancionados y se atenderán a las consecuencias a que haya lugar, quienes no cumplan con el más elemental y básico de los deberes de ciudadanía, pues tal puede considerarse el de hallarse inscrito en el Censo de Población. También alcanza esta obligación a los extranjeros residentes en España en referida fecha.

Por lo expuesto, espera esta Alcaldía que en lo sucesivo no se dará el caso de que residentes y hasta nacidos en esta capital, tengan que justificar testificalmente su condición de vecindad, para suplir la falta de hallarse inscrito, por no haber cubierto la hoja correspondiente.—El Alcalde accidental, Francisco Pérez Lozao.

Importantes robos en una tienda de tejidos y en una zapatería

EN LA PRIMERA DESAPARECIERON GENEROS POR VALOR DE 15.000 PESETAS

El vecino de Gamones, Manuel Merino Magdaleno, tiene instalada una tienda de tejidos en el pueblo de Terregamones, que solo abre dos días a la semana. El pasado día 11 de febrero, el encargado de dicho establecimiento, que es un hijo del propietario, salió de viaje, encontrándose al regresar el día 5 que las puertas de la calle habían sido violentadas e igualmente la de su despacho, observando que de las estanterías le habían desaparecido casi todas las existencias.

De una manera aproximada, se calcula que el importe de los géneros robados asciende a 15.000 pesetas.

Inmediatamente fué denunciado el hecho a la Guardia Civil, que al comenzar a practicar gestiones recibió también una denuncia del vecino de Torregamones, Valentín Villar Carrascal, industrial zapatero, al cual le habían sido robados géneros de su establecimiento por valor de unas mil pesetas.

Se supone que ambos robos hayan sido perpetrados por la misma mano y después de la práctica de activas gestiones se ha conseguido la detención de los súbditos portugueses Arnaldo Claudio Rodríguez, de 23 años de edad, y José Francisco Marcos, de 22, por suponerles presuntos autores de estos robos. En su poder no ha sido hallada ninguna mercancía, creyéndose que el producto de ambos robos haya sido pasado a Portugal y allí vendido.

Los detenidos han quedado a disposición de la autoridad correspondiente.

Muy pronto saldrá RUTA

revista mensual del Frente de Juventudes de Zamora

CARTELERA DE LA EMPRESA ALEJANDRO SANVICENTE LLAMAS

NUEVO TEATRO

H O Y : Butaca 1,60

Estreno del Noticiero «Luce»

Estreno de la superjoya «España Films»

Alto Mando

por Lionel Atwill Butaca 1,60 y 2,50

El sábado: Butaca 1,60 y 2,50

Estreno del Actualidades UFA

Enorme estreno español «Cifesa»

El último husar

Conchita Montenegro y Luis Sagü-Vela con Alberto Romea, Ana Mariscal, Armando Calvo, Lili Vicenti

El viernes: Butaca 1,60

Un estreno con Warner Baxter y Rochelle Hudson

Mujeres peligrosas

Superproducción «Fox»

El domingo: Butaca 1,60 y 2,50

Katherine Hepburn y Cary Grant

La fiera de mi niña

Una producción «Radio» en español

(24)

INFORMACIONES DE ALEMANIA

Lo que se olvida en Norteamérica

(Crónica de Transocean)

La ley sobre acción de socorro, que en estos momentos se discute, en su detalle, por la Comisión de la Cámara de Washington, ha producido tal agitación en el pueblo americano, que se ha olvidado todo aquello que no se relaciona directamente con la guerra europea.

Personalidades de mucho renombre, como el aviador Lindberg, contribuyen con su juicio, sobre esta ley, a presentar a los americanos el peligro que resultaría de una intervención en el conflicto europeo. Con toda esta excitación parece haberse olvidado casi por completo una cosa: el pacto tripartito en el Pacífico.

Japón nunca dejó lugar a dudas sobre su política especial de gran envergadura en el sector del Asia Oriental. Por otra parte, los mismos especialistas militares americanos confirman que Estados Unidos no están suficientemente armados para sostener una guerra en dos frentes, ni

(Pasa a la página 4.ª)

Muy importante y urgente

Todos los PADRES pobres, HIJOS y VIUDAS de FALLECIDOS y DESAPARECIDOS en ACCIÓN DE GUERRA que cobran los haberes de los Regimientos, perderán la PENSIÓN que les corresponde si no la solicitan inmediatamente. Los clientes que nos han confiado la gestión de sus PENSIÓNES pueden estar tranquilos.

GESTORIA OFICIAL JUNQUERA ADMINISTRATIVA

se encarga de la GESTIÓN de toda clase de expedientes de PENSIONES y de la obtención de documentos. Para estar tranquilos y no perder el derecho a la PENSIÓN, visitemos o escriba con urgencia a estas oficinas comunicando las gestiones realizadas y remitiendo sello para contestar.

Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora (15)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora: San Andrés, 22 Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

- Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
- Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
- » doce » 3 » » »

Huchas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Vales de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoñi (16)

SE VENDEN

amplios locales céntricos propios para toda clase de industrias. Informarán: Avenida de Víctor Gallego, número 19, bajo derecha. (17)

OPOSITORES

Taquiografía-Mecanografía

Preparación rápida y completa. Nociones de Gramática para escribir correctamente

Profesora titulada

PELAYO, 10, 1.º (18) 75

QUINIELAS BAR AVELINO

En la quiniela del pasado domingo han resultado ganadores, con 79 puntos cada uno, Antonio Serra y José Molina entre los cuales será sorteada una botella de coñac

No deje de participar en estas interesantes quinielas que se celebran semanalmente en este BAR

(19) 19

ANTONIO BEDATE FERNANDEZ

MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

RAMON ALVAREZ, 1, 1.º-ZAMORA (20) 76

Se venden o alquilan

tres potentes gramolas para baile. Balbóraz, 62. Julio Portos. (21) 51

SE VENDEN dos casas en la calle Viuda de Villalobos (Pantoja), números 7 y 8, con corrales. — Para tratar, con su dueño: calle del Aire, 11, principal. (22) 14

VENTA de terreno apropiado para edificaciones industriales o viviendas, situado cercanías Nueva Estación Carretera Villalpando. Para tratar, en Avenida Víctor Gallego, 19 (bajo). (23) 47

Banco Español de Crédito

Capital. 100 millones de pesetas

Reservas: 72 » » »

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.

Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.

Depósito y Custodia de Valores.

Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil) (25)

TINTORERIA LOS MIL COLORES

TEÑIDOS EN TODOS COLORES

LIMPIEZA EN SECO

San Torcuato, 30 — ZAMORA — Teléfono 1729 (26)

INDUSTRIA NUEVA

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo.

Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.

Tubería de cemento en varios diámetros.

YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS

DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de

SALVADOR GARCIA VILAPLANA

Santa Clara, 2 ZAMORA (27)

21.000 toneladas de mercantes ingleses

hundidas por un submarino alemán

18 aviones griegos

destruidos en el aeródromo de JANINA

Los «raids» de la aviación británica sobre territorio alemán SOLO CAUSARON LIGEROS DAÑOS MATERIALES

Berlín, 12.—El Alto Mando del Ejército alemán, comunica:

«Uno de nuestros submarinos ha hundido 21.000 toneladas de mercantes enemigos.

En el curso de los ataques, coronados por el éxito, contra los navíos que se encontraban en la zona del litoral inglés, nuestros bombarderos vieron un mercante de 7.000 toneladas, al cual le causaron graves daños.

Una tentativa enemiga para realizar de nuevo una incursión sobre el territorio ocupado de la Mancha, fracasó otra vez; el enemigo perdió cuatro aviones.

Durante la noche última arrojó pequeño número de bombas explosivas e incendiarias sobre el NO. y N. de Alemania, que cayeron en barrios de vecinos. Excepto un pequeño número de muertos entre la población civil, solamente se causaron ligeros daños materiales.

Durante los ataques contra el territorio del Reich, realizados por el enemigo en la noche del 11, fueron destruidos otros cinco aviones, además de los anunciados en el comunicado anterior. El número total de aparatos británicos destruidos el día 10 y noche del 11, se eleva a 38».—Efe.

Londres, 12.—Comunicado del Ministerio del Interior:

«Ligera actividad enemiga sobre algunas partes del país, en la noche del martes al miércoles. Fueron lanzadas

algunas bombas al E. y SE. de Inglaterra, resultando algunas personas heridas y varias casas alcanzadas».—Efe.

Roma, 12.—El Gran Cuartel General de las reales fuerzas italianas, comunica lo siguiente:

«En el frente griego, escaramuzas de exploración y actividad artillera. Ayer nuestra aviación castigó nuevamente los objetivos militares del adversario. Sobre el aeródromo de Janina fueron destruidos 18 aviones que se encontraban en el suelo y otros que intentaron oponerse a nuestro ataque fueron derribados. No regresó un aparato italiano.

En África del Norte, nada importante que señalar.

En África Oriental, violentos combates durante toda la jornada de ayer en el sector de Cherez, y tomando parte fuerzas aéreas de ambos lados.

Los diversos raids aéreos del enemigo, durante la última jornada, han ocasionado un reducido número de víctimas y ligeros daños».—Efe.

Atenas, 12.—El comunicado número 108 del Cuartel General de las fuerzas helénicas, dice:

«Actividad restringida de patrullas y artillería. Nuestros aviones derribaron un aparato enemigo».—Efe.

Atenas, 12.—El Ministerio de Segu-

ridad Pública griego, dice en su comunicado:

«La aviación enemiga efectuó varios «raids» sobre el interior del país. Las regiones afectadas fueron las de Janina y Prevetza».—Efe.

DISPOSICIONES OFICIALES

Se ordena la puesta en circulación de moneda fraccionaria de 5 y 10 céntimos

Las actuales de cobre, serán retiradas por el Banco de España

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

EDUCACION NACIONAL: Orden por la que se resuelve que se reconozca la validez de los estudios de Bachillerato para ingreso en las Escuelas de Trabajo, cualquiera que sea el centro docente en que aquéllos se cursaron.

AGRICULTURA: Orden por la que se amplía hasta el día 15 del mes de

Algun periódico lanzó la generosa sugerción: «Tierra para los combatientes». En los campos de España, llenos de soldados de Franco, el grito habrá repercutido con agudos tonos de clarín. La nota, que más bien que un grito, es una invitación rebosante de sugerencias humanas, no debería caer en vacío. Piensen en ella los propietarios todos de la tierras de España. El tiempo que dediquen a estudiar este problema nunca será tiempo perdido. La coyuntura que el momento les ofrece, tal vez no se les vuelva a presentar. ¿Que no están preparados? Naturalmente. Tampoco lo estaban para soportar las espoliaciones de que les hicieron víctimas las hordas rojas. ¿Las recuer-

Por Antonio Heredia

dan? Conviene que no las olviden. En asuntos de este volumen, la memoria suele ser un buen seguro. Ellas les recordará el esfuerzo agotado y generoso de que aquellos llenos de muchachos, sin cuyo fuero, la maldita espoliación continuará, con sus derivaciones inspechadas de irrefrenable dramatismo.

La victoria puso fin a todo aquello. Pero esa victoria dejó una estela de sangre, y los soldados aportaron una contribución cuantiosa, más ritoria, justamente por su humildad y su interés. Defendieron su fe Patria; un caudal inmenso de ideales que a todos nos son comunes y de paso, un tipo de bienes, solo disfrutaban unos pocos. Ellos, la tierra. Y ellos aman esa tierra, porque en ella crecieron sobre ella aprendieron a rezar.

¿Sabéis cuáles fueron los sueños de niños y de adolescentes? Poseer un pedazo de aquella tierra. Hacerse una casita. Formar un hogar. Hacer de la mujer amada madre de sus hijos, y seguir trabajando allí, para darle a la Patria nuevos hijos, sanos y fuertes, capaces de afrontar con denuedo las eventualidades que España exija de ellos.

¿Es mucho pedir, que a esos muchachos, al llegar a sus pueblos sea otorgada una porción de tierra que defendieron? Desde luego no es mucho. Lo parecerá así a los tipos egoístas, aún no adaptados al clima de la Revolución Nacionalista. Estos sujetos consideramos cumplidos todos sus deberes, con petir en todos los todos:

«Nuestra gratitud a Franco eterna».

Es la postura más cómoda, y bien la más barata. La gratitud está racionada y la pueden dilapidar impunemente. Pero ahora se les presenta la oportunidad de dar una cosa tangible a esa gratitud. Fraternizará siempre a todos los menajes, de los egoístas y de los buenos, a cambio de un poco de bienestar para sus soldados, a virtudes conoce él mejor que nosotros, y cuyos sueños le gustaría ver realizados.

El primero de esos sueños es la tierra. Recojan los que puedan sugerencia que la ocasión les brinde.

«Tierra para los combatientes» esa tierra el trabajo forjará miles de hogares, llenos de promesas rosas para la Patria, de alegres mulos en beneficio de la comunidad y de sólidas virtudes cristianas, damentos de la grandeza de nuestro Movimiento. Unos cuantos miles de hogares así constituidos, saldrán también los que vacilan en aceptar esta coyuntura que se les ofrece.

«Tierra para los combatientes» Otorgar esa tierra será una muestra humana de probar que se agradan Franco lo que hizo por ellos. No una gratitud barata como ahora, nunca será demasiado cara.

Piensen cuántas cosas ofrecieron en agosto del 36, y hagan una rada revisión de todo lo que han dado. Con esto será bastante. Los soldados un pedazo de tierra que les sobra, será siempre un acto de justicia, y para ellos, además un buen negocio.

(Viene de la página 1.)

acogida a los gritos de ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

En Bordighera fué puesta a disposición del Caudillo «Villa Marita».

El Duce dió a Franco su bienvenida y el Caudillo, acompañado del Ministro, pasó revista a las fuerzas que le rindieron honores.

El 12, a las nueve treinta, se celebró la primera entrevista en la dencia del Duce. Duró hasta las treinta.

Terminada la conversación Duce ofreció en la Villa un almuerzo al Caudillo, al que asistieron señor Serrano Súñer, General cardó, Tovar y personalidades.

Por la tarde, el Caudillo y el Duce con sus séquitos, fueron a una sobre el mar, cerca de Ventimiglia reanudándose la conversación desde las diechocho a las diecinueve treinta.

Por la noche el Caudillo y el Serrano Súñer asistieron a una ofrecida por el Duce.—Efe.

(Viene de la página 3.)

por tierra ni por mar, si la potencia americana tuviera la ligereza de encadenar este peligro.

Todo el material que América tiene re poner a disposición de Inglaterra

ACTUALIDAD NORTEAMERICANA

DICE WILLKIE:

La ayuda a la Gran Bretaña

«Pasarán meses antes de que nuestros esfuerzos comiencen a dar resultado»

«Ningún hombre puede decir ahora si Inglaterra podrá ganar la guerra o no sin nuestra ayuda en barcos y armamentos»

Washington, 12.—Ampliando la noticia ya facilitada sobre la declaración de Wilkie ante la Comisión Senatorial, definió la ayuda a la Gran Bretaña en el sentido de que significa «no trabajar para la Gran Bretaña, sino con la Gran Bretaña, para defender una región de libertad. Si la Gran Bretaña vence, las democracias, reducidas hoy a la esclavitud, sobrevivirán. Los aviones y municiones que Inglaterra ha pedido ya a los Estados Unidos, los contruiremos tan pronto como podamos; pero se pasarán meses antes de que nuestros esfuerzos comiencen a dar resultados. Nuestro programa de construcción

aeroplanos no dará a la Gran Bretaña la supremacía antes de 1942.»

Y añadió Wilkie: «Ningún hombre puede decir ahora si la Gran Bretaña podrá ganar la guerra o no sin nuestra ayuda en barcos y armamentos; pero si sabemos que si, en efecto, fuera vencida, las potencias totalitarias controlarían el mundo, no solamente Europa, sino probablemente el Africa en su mayor parte, y puede que el Atlántico, y Alemania se dirigiría entonces económica y militarmente hacia América latina. Y el Japón acaso, se dirigiera hacia el sur de las Indias orientales. Así, los Estados Unidos y el Canadá se encontrarían cercados por las potencias totalitarias.»—Efe.

Manifestaciones de Roosevelt

NO EXISTE amenaza de guerra con Japón

En el caso de conflicto con esta potencia, no sería restringida la ayuda a Gran Bretaña

Washington, 12.—En la conferencia diaria de Prensa, los periodistas preguntaron al presidente Roosevelt si una guerra eventual con el Japón modificaría la actitud de los EE. UU. en lo que se refiere a la ayuda a Gran Bretaña.

El presidente respondió que era una pregunta hipotética, pero que así y todo podría contestar resueltamente en sentido negativo.

Sobre este asunto, el presidente no hizo más declaraciones.

Otro periodista preguntó si existía actualmente amenaza de guerra con el Japón. Roosevelt dijo que aunque en declaraciones anteriores había indicado que la ayuda a Gran Bretaña no sería restringida en el caso de una guerra con el Japón, esto no significa que exista amenaza de entrar en guerra con dicha potencia.—Efe.

VIOLENTOS COMBATES EN AFRICA ORIENTAL

Nota de la Junta de Semana Santa

Fallo del Concurso de carteles

La Junta pro-Semana Santa y Fiestas Tradicionales se reunió en la noche de hoy para fallar el Concurso de carteles anunciadores de la Semana Santa.

Larga fué la deliberación porque los reunidos estimaban que el mérito destacado era el del cartel que lleva por lema «La Soledad» pero las bases del Concurso vinieron a estorbar la posibilidad de emitir fallo sobre el mismo debido a no haberse ajustado el autor a dichas bases que concretan terminantemente ser de rigor que el trabajo esté ejecutado sobre tela.

Los premios se adjudicaron: el primero, al cuadro titulado «Redención», del que es autor don Fernando Chacón, y el segundo, al del lema «Neto», original de don Ernesto R. Miguel Chamorro.

Los carteles no premiados deberán ser recogidos por sus autores o representantes en el plazo de ocho días según determina la base octava.

Zamora, 12 de febrero de 1941.—El Presidente.



Comer bien. Digere mejor

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

VENTA EN FARMACIAS Precio 5,85 Ptas. Incluido timbre.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas